



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICADO 11001-31-05-038-2020-00204-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho del señor Juez proceso Ordinario para proveer, indicando que no fue posible celebrar la audiencia programada para el día 22 de noviembre de 2021, atendiendo que se presentaron fallas técnicas que impidieron llevarla a cabo.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe secretarial que antecede se dispone citar a las partes para celebrar la audiencia de trámite y juzgamiento que trata el Artículo 80 del CPTSS en el presente asunto, la cual tendrá lugar el día **03 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 9:30 AM**

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 158 Hoy 25 noviembre de 2021

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretaria

OSP



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Por:

Shirley Tatiana Lozano Diaz
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 38
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Marcos Javier Cortes Riveros
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 38
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9fb4528e173809cbeccc5525607c14af929cb79d5c18387c4331cb99eba734e8

Documento generado en 24/11/2021 09:21:03 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>